

# **Reglamento de Instalaciones Eléctricas. un Instrumento Técnico Legal**

**Ingeniero**

**Gustavo A García Chávez.**

**Miembro Comisión Convenio**

**ACIEM-ICONTEC**

**Santiago de Cali, Agosto de 2004**

# **NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO.**

# OPORTUNIDADES DE TRABAJO

- La aplicación del Reglamento abre nuevas posibilidades de trabajo a los profesionales de la electrotécnica en general.
- No solo porque obliga a que los diseños, los montajes y las modificaciones sean realizados por personal idóneo y con matrícula profesional, sino por cuanto abre un nicho de trabajo como inspectores de instalaciones eléctricas, como capacitadores de inspectores y como aplicadores en tanto al menos cada diez años deberán refrendarse las inspecciones.

# OPORTUNIDADES DE TRABAJO

- Las A.R.P deberán contar con personal calificado y matriculado para establecer los niveles de responsabilidad en los casos de accidentes por causas de la energía.
- Las compañías de seguros deberán profesionalizar su personal de ajustadores toda vez que en manos de ellos están los procesos de reclamaciones por siniestros y accidentes derivados del uso o manipulación de la energía eléctrica.
- Lo anterior podrá parecer poco pero en un escenario en el cual las fuentes de trabajo solo se fundamentaban en la construcción de nuevas instalaciones, esto genera posibilidades no tenidas hasta ahora.

**EL PAPEL DE  
ACIEM  
EN LA APLICACIÓN DEL  
RETIE**

## ACIEM Y EL RETIE

- ACIEM como organización de carácter gremial la cual agrupa una buena parte de los Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y de ramas afines ha entendido que es su deber impulsar la adopción y el cumplimiento del Reglamento toda vez que establece condiciones mínimas óptimas para el ejercicio de la profesión y para el uso seguro de la energía eléctrica, contribuyendo con ello a la disminución de pérdidas materiales por incendios y de vidas humanas y de animales motivadas en la construcción de instalaciones eléctricas no seguras o por el uso inadecuado de la energía.

## ACIEM Y EL RETIE

- Cuenta con la infraestructura física, técnica y humana para adelantar en condiciones de calidad todas las responsabilidades que conlleva la Inspección de las instalaciones para prestar este servicio a la sociedad, lo cual se demuestra en la elaboración de los primeros manuales de inspección con que cuenta el País. Trabajo que realizamos en ACIEM Valle y que está próximo a su publicación.

# Por que ACIEM

 VOLVER AL HOME



**NUESTROS  
CAPITULOS**

ACIEM 2007 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS - EN DESARROLLO COMO MULTIMEDIA